

Poder en disputa: imágenes satíricas durante la República federal

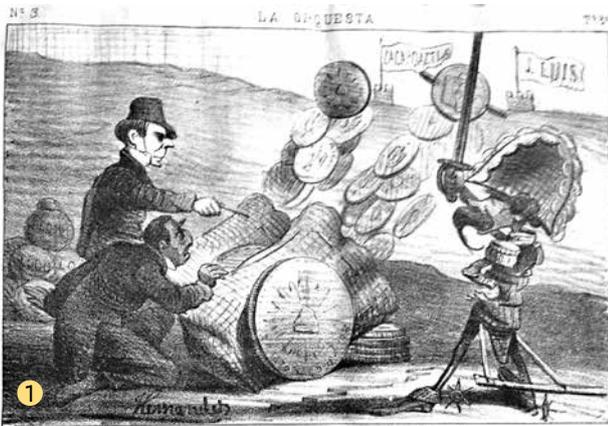
por **Fausta Gantús**

A partir de 1867, con la restauración del régimen republicano, las caricaturas dieron cuenta de las relaciones de los presidentes con los gobernadores. Acertados o no, estos dibujos satíricos mostraban cómo los mandatarios estaban dispuestos a todo por imponerse sobre los estados a través del dinero, las prebendas o la fuerza.

“Las combinaciones políticas del presidente, *sus tendencias invariables a dominar en los Estados*”, escribía Manuel Ayala el 11 de junio de 1875 en las páginas de *El Monitor Republicano* respecto de Sebastián Lerdo de Tejada, denunciando su supuesta política controladora. Pero, en realidad, si nos atenemos a lo difundido por parte de la prensa a lo largo del siglo XIX, la frase podría aplicarse a casi todos los presidentes de esa época. En estas páginas nos ocuparemos de aquellos personajes que estuvieron al frente del país tras la reasunción de la República y del sistema federal después de la caída del Segundo Imperio, en 1867, y hasta el estallido de la Revolución mexicana de 1910, esto es, durante la etapa de la consolidación del Estado liberal. Daremos una mirada, a vuelo de pájaro, a la opinión generada por la caricatura política de cierta prensa periódica, esa que se autodefinía como “independiente” y criticaba a las autoridades en turno. Atenderemos en particular a la caricatura política crítica que se ocupó de la relación de los presidentes Benito Juárez (1867-1872), Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876), Manuel González (1880-1884) y Porfirio Díaz (1877-1880 y 1884-1911) con los gobernadores y/o con los estados.

Desde la formación de México como nación, tras la separación del reino español a principios del XIX, la organización política, la forma de gobierno y el equilibrio de poderes fueron preocupación fundamental y piedra angular en la vida de las sociedades mexicanas. En el desarrollo de la historia patria se fueron experimentando diversos sistemas: desde la idea de un Estado confederal hasta el centralista y aun el monárquico. Finalmente, a partir de 1867, el que habría de triunfar e imponerse sería el republicano federal. El ejercicio del poder ejecutivo en México, uno de los tres que conforman el régimen de gobierno –los otros dos son el legislativo y el judicial–, se reparte entre la nación y los estados, esto es, entre el presidente del país y los gobernadores de las entidades federadas que son soberanas en lo que toca a su vida interna.

Las relaciones entre quienes detentan ese poder en el gobierno nacional y en los estados han sido de lo más variadas, pero siempre complejas: a veces de subordinación, en ocasiones de colaboración, no faltan aquellas de complicidad, pero las hay también sumamente conflictivas al grado de llegar a la confrontación abierta. Si revisamos la historia del siglo XIX podemos observar que los intentos de imponer, en unos momentos, un régimen centralista y, en otros, uno monárquico son evidencia de las tensiones entre los



- 1 La Orquesta, 10 de enero de 1870: "Con semejantes armas, nunca pierde el gobierno".
- 2 El Ahuizote, 17 de abril de 1874: "¡Estados soberanos!".
- 3 El Rasca-Tripas, 19 de marzo de 1882: "La JAUJA Tuxtepecana".
- 4 El Hijo del Ahuizote, 27 de marzo de 1887: "De polo a polo".



poderes generales radicados en el centro del país y las fuerzas estatales y regionales. Pero la adopción de un régimen federal no eliminó nunca ni del todo ese tipo de tensiones.

A partir de 1867, las caricaturas políticas dieron cuenta de las relaciones de los presidentes con los gobernadores y/o con los estados, entre otros varios temas de la vida pública por supuesto, y lo hicieron proponiendo y difundiendo mediante la sátira visual una determinada idea sobre ellas. Vale decir, porque es una idea vigente para las dos centurias anteriores –XIX y XX– y para la actual, que la caricatura política es una forma satírica simbólica de interpretación y de construcción de la realidad, una estrategia de acción en las luchas por la conformación de imaginarios colectivos, que puede ser una expresión individual o la de un grupo. Y es necesario tener presente que varios imaginarios pueden convivir en un determinado tiempo y espacio.

En el siglo que aquí nos ocupa, la caricatura fue usada como una estrategia de acción partidista en el espacio político y como una forma de participación en la vida colectiva. La caricatura se creaba generalmente desde la oposición, pero es necesario tener presente que la caricatura también era utilizada por impresos subvencionados por las autoridades tanto como por aquellos ligados a los grupos de poder o aliados a él. La caricatura puede tanto criticar el discurso

dominante como reproducirlo y defenderlo. Tengamos presente que las caricaturas no transmiten información, que a favor suyo tienen que no requieren demostrar ni fundamentar sus dichos. Lo que expresan es solo una opinión sobre aquello a lo que aluden. Opinión, ciertamente, compartida por algunos grupos de la sociedad, pues si no fuera así carecerían de efectividad.

Pero, cuidado: esa opinión puede resultar tan convincente que casi adquiere, para algunas personas, carácter de información o de argumento. Lo cierto es que debemos recelar del mensaje construido desde la sátira visual, cualquiera que sea su procedencia –esto es, sin importar el bando que la genere–, y entender el papel que la misma jugaba, y juega, como medio de intervención en el espacio público de los grupos con intereses políticos que se encontraban, y encuentran, detrás de los impresos. Esto es: la caricatura muchas veces se limitó a mostrar o denunciar los sucesos que formaban parte de la dinámica pública, es cierto. Sin embargo, al hacerlo, también construyó una idea sobre los mismos que, en ocasiones, poco tenía que ver con la realidad o que, si bien encontraba sus referentes en ella, al obviar el contexto que la producía viciaba su propia crítica y, a veces, podía llegar a representar situaciones imaginarias.

Así, podemos decir que *La Orquesta*, impreso liberal profundamente crítico del gobierno, que se publicó en diferentes etapas, acuñó la imagen de un Benito Juárez que dominaba a la nación y sometía a los estados y a sus gobernantes mediante el cohecho. (Véase imagen 1.)

Detonaciones de dinero le garantizaban al más liberal, más reconocido y admirado presidente que tuvo México en la etapa decimonónica, el predominio sobre los gobernadores, representantes, funcionarios y otras personalidades de la vida pública de los estados. O eso sugerían esta y otras caricaturas publicadas en las páginas del impreso de aquellos años. Aquí vemos a Juárez escondido detrás de los cañones cuya mecha enciende Sebastián Lerdo de Tejada, presidente de la Suprema Corte de Justicia, a la orden del general Ignacio Mejía, secretario de Guerra y Marina, para “atacar”, en busca de la pacificación, a poblaciones de San Luis Potosí y a la de Zacapoaxtla, en Puebla. En ambos lugares, como en otros muchos de la república en noviembre y diciembre, habían estallado pronunciamientos armados en contra de las autoridades nacionales. La idea del derroche de fondos para atraer a los gobiernos se refrenda en otras imágenes, como es el caso de “Héroe por fuerza”, publicada un año más tarde, el 19 de agosto de 1871, en la que coronando una altísima columna formada por bloques que llevan inscritos los nombres de los estados y territorios –Jalisco, Tamaulipas, Guerrero, Hidalgo, Zacatecas y Distrito Federal– se ve a Juárez flanqueado por bayonetas mientras le fluyen chorros de dinero de ambas manos.

Lerdo de Tejada, por su parte, sería señalado de corromper a los otros poderes y usarlos en su favor para someter a las diferentes entidades. Así, según una caricatura de *El Abuizote*, semanario profundamente antilerdista y profrirista, cuyo objetivo principal era derrocar al presidente, la soberanía de los estados integrantes del pacto federal sería burlada, socavada, minimizada y violentada por el lerdismo. Al poder ejecutivo federal habrían de someterse los estados, ya por complicidad, ya por la fuerza. El caso del estado de Morelos serviría para soliviantar los ánimos en contra del gobierno nacional como lo hace el lápiz de José María Villasana: parodiando el episodio en el que Jesús de Nazaret es burlado y escarnecido por los soldados en el pretorio, se ve al gobernador Francisco Leyva Arciniegas expuesto sobre el cadalso para humillarlo. Transfigurado en una especie de Cristo coronado, es agraviado por el ejecutivo nacional representado por Lerdo de Tejada, quien ocupa el centro de la escena. El poder judicial está encarnado por José María Iglesias, en tanto el primer personaje, que aparece de rodillas frente al expuesto, es, al parecer, Joaquín García Icazbalceta, uno de los promotores del juicio en contra del gobierno de Morelos. De pie, sosteniendo la fusta está Ignacio Mejía, el secretario de Guerra, quien como una especie de soldado romano se encarga de martirizar al gobernador caído en desgracia. Finalmente, atrás

de todos, sentado en el piso, como un espectador, aplaude la escena Guillermo Prieto, reconocido intelectual y escritor en la prensa, por entonces diputado federal, quien representa así al poder legislativo. (Véase imagen 2.)

Lo que la sátira visual dibuja refiere al caso conocido, en el ámbito judicial y por la historiografía, como Amparo Morelos, en el que, a propósito de las elecciones estatales, la Suprema Corte de Justicia declaró la ilegalidad de los poderes locales sustentada en la inconstitucionalidad del gobierno de Francisco Leyva Arciniegas, aduciendo para ello la noción de incompetencia de origen. La incompetencia de origen consiste en negar reconocimiento legal a actos derivados de una autoridad cuya elección o designación ha sido cuestionada. El tema del Amparo Morelos es muy complejo, se inscribe además en el más amplio debate entre las tesis de José María Iglesias e Ignacio Vallarta con respecto a cuestiones electorales y la Constitución.

Durante el periodo presidencial de Manuel González, *El Rasca-Tripas*, periódico con caricaturas, hizo una crítica constante a su gobierno. Este semanario acusó al presidente de rodearse de adeptos mediante el otorgamiento de la prebenda, especialmente de puestos de elección popular, lo que suponía que el poder ejecutivo controlaba el proceso, valiéndose de la manipulación y el fraude. (Véase imagen 3.)

La supuesta orquestación que el gobierno hacía de los procesos electorales quedaba exhibida, en el marco de los festejos carnavalescos de 1882, en la parodia de un baile en Palacio Nacional. En efecto, la gran fiesta en la que un nutrido grupo de políticos se reúnen alrededor del presidente de la república, Manuel González, es el escenario en el que los acuerdos se consolidan en la concesión de credenciales para ocupar diversos cargos gubernamentales. De la caja de música de la presidencia, al influjo de la única mano de la máxima autoridad que da vueltas a la manivela (pues perdió el otro brazo en una batalla), emergen las notas sonoras al ritmo de las cuales bailan todos los agraciados con las credenciales lo mismo para detentar cargos públicos por designación que para los puestos por elección repartidos por el General. Ahí se obsequian credenciales para ocupar curules en las Cámaras, como la que recibe para la de diputados Guillermo Prieto (parte superior, extremo izquierdo, de frente al espectador), quien encabeza una imaginaria línea de elegidos. Por el reparto de senadurías y diputaciones a amigos y aliados, el Congreso de la Unión (parte superior, extremo derecho, de frente al espectador) es representado en términos simbólicos como un grupo de asnos que ha recibido en forma de un gran pastel el regalo de las credenciales que los facultan para ocupar los cargos de elección. Están también miembros del gabinete como Carlos Díez Gutiérrez, Ignacio Mariscal, Ezequiel Montes, Francisco Naranjo, Carlos Pacheco, ministros de Gobernación, de Relaciones Exteriores, de Hacienda,

de Guerra y Marina y de Fomento, Colonización e Industria, respectivamente.

Otro puesto de elección era la gubernatura del estado de Puebla que, sin perder el gesto adusto, pero con una evidente envidia, se llevaba bajo el brazo el general Juan N. Méndez (el último en terminar de descender por la escalera en la parte central). Y encontramos también, en el primer plano y en el centro de la escena del festín, a una especie de personaje circense conformado por la fusión del enano y el hombre fuerte que parecen fungir como chambelán del baile, que no son otros que el propio Porfirio Díaz, nombrado-electo gobernador de Oaxaca, montado sobre los hombros de Manuel Romero Rubio, cuya alianza para entonces se había consolidado al emparentar a través de la unión matrimonial del primero con la hija del segundo. Y no falta el gobernador del importante territorio del Distrito Federal, Ramón Fernández. En resumen, esa imagen denunciaba que era ese baile la gran mascarada donde los viejos y los nuevos políticos se regodeaban de la farsa en la que la legalidad era el disfraz de la impunidad y las elecciones la máscara con que se le imponían al pueblo las designaciones oficiales.

En el caso de Porfirio Díaz, quizá por su origen militar, se le señalaría una y otra vez de someter a los estados mediante el uso de la fuerza. En opinión del semanario satírico *El Hijo del Ahuizote*, Díaz se dio a la tarea de consolidar su dominio en todo el territorio nacional, designando autoridades de todos los niveles, otorgando favores a caciques y políticos, expandiendo el poder de su régimen hasta los rincones más alejados. Así, lo vemos emerger, de la cintura para arriba, de Palacio Nacional con dos grandes espadas, una en cada mano, en las cuales está inscrita la leyenda: “Fuerza federal”, que apuntan hacia ambos extremos del recuadro. (Véase imagen 4.)

La que va hacia la derecha cae sobre el estado de Chiapas, en tanto la del extremo contrario lo hace sobre el de Tamaulipas. Por las hojas de ambas espadas va descendiendo un personaje portando un banderín en el que leemos “Candidato para el gobierno del Estado”. Cada uno lleva también colgada en las espaldas una mochila repleta de “Consignas”. El de la derecha va vestido de civil —creo que se trata de José María Ramírez— y el de la izquierda, de militar, probablemente el general Rómulo Cuellar. La imagen está rematada por una copla que reza:

Los rumores de la corte
Anuncian ¡por San Moisés!
Hincadura en Sur y Norte
De garras de Tuxtepec.

El mensaje de la imagen parece evidente: la fuerza, el poder, la ambición de Díaz no dejaban nada al azar y pronto el país completo estaría bajo su control. Recordemos que

la revolución de Tuxtepec fue el movimiento armado que, encabezado por Díaz, estalló en 1876 en contra del gobierno de Lerdo de Tejada. Aunque, en los hechos, el presidente no conseguiría erradicar todas las aristas, complicaciones y complejidades que cruzaban el territorio mexicano, en cambio sí lograría consolidar su influencia sobre la política nacional.

Como podemos ver, ciertas o no, pero sin duda todas con intenciones políticas, las imágenes satíricas fueron componiendo determinadas representaciones de cada uno de estos presidentes de la república y de la forma en que lograban su ascendente sobre los estados, mostrando que, fuera quien fuera, todos los mandatarios estaban dispuestos a corromper y a corromperse para conseguir imponerse. Juárez sería señalado de dominar a los estados mediante la seducción del dinero y González con la seducción del cargo y la prebenda. Lerdo de Tejada, más fino en sus métodos, mejor estrategia, se confabularía con los otros poderes y en el extremo opuesto Díaz, ordinario en las formas, recurriría a la táctica de la fuerza imponiéndose mediante el uso de la violencia. ~

FAUSTA GANTÚS es profesora e investigadora del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Su libro más reciente es *Caricatura e historia. Reflexión teórica y propuesta metodológica* (UNAM-IIH, 2023).

